

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN,

## en Cd. del Carmen, Campeche

# CONVOCA

**A los profesores de tiempo completo, técnicos de laboratorio, instructores y asignatura con experiencia académica y profesional a participar en el**

**CONCURSO DE OPOSICIÓN para el ciclo escolar AGOSTO-DICIEMBRE 2016**

## A).- PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	NO. DE PLAZAS	PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA	CUERPO ACADÉMICO O GRUPO DISCIPLINARIO/ ACADEMIA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	GRADO ACADÉMICO	DISCIPLINA	UBICACIÓN
Facultad de Ingeniería	1	Ingeniería en Energía	-Diseño, Materiales y Energía	-Energía	Doctorado o Maestría	-Energía Renovables	Campus III
	2	Ingeniería en Geofísica	-Geofísica	-Geofísica Aplicada	Doctorado o Maestría	- Geología o Ciencias de la Tierra	
	2	Arquitectura Sustentable	-En Formación	-Urbanismo	Maestría	- Diseño Urbano o Legislación Urbana	
		-Diseño Arquitectónico		- Diseño y Construcción			
Facultad de Química	1	Ingeniería Geológica	Geología	-Procesos Geológicos	Doctorado o Maestría	-Geociencias o Geohidrología	Campus Principal
Facultad de Ciencias de la Información	1	Ingeniería en Diseño Multimedia	-Diseño Interactivo y Arte Digital	-Programador Visual en Lenguajes de Última Generación para Plataformas y Entornos Diversos	Doctorado o Maestría	-Carreras afines al Diseño en Multimedia	
Faculta de Ciencias de la Salud	3	Licenciatura en Medicina	-Anatomía y Fisiología	-Riesgo Metabólico y Endocrinopatías	Especialidad Médica o Doctorado en Ciencias Médicas	-Especialidad Médica en Anestesiología	Campus III
			-Ciencias Clínicas	-Fisiopatología		-Especialidad Médica Geriátrica	
				-Deserción Escolar en la Lic. en Medicina		-Especialidad Médica Endocrinología	

## REQUISITOS:

- I. Contar con grado de maestría o doctorado preferentemente, acreditado por títulos y cédulas correspondientes.
- II. Contar con productividad académica afín al área de conocimiento que aplica.
- III. Un año como mínimo de experiencia en actividades académicas en instituciones de educación superior, en programas educativos de licenciatura o especialidad en su área de formación.
- IV. Un año participando en proyectos de investigación como asociado o responsable preferentemente.
- V. Experiencia en asesoría o dirección de tesis de licenciatura o posgrado, produciendo manuscritos arbitrados, de corte nacional y/o internacional.
- VI. Contar con experiencia en tutoría y/o asesoría a los estudiantes.
- VII. Dominar las tecnologías de la información y la comunicación.
- VIII. Carta de solicitud por escrito a la Comisión Evaluadora y su curriculum vitae acompañada de la documentación probatoria personal y académica.
- IX. Si resultará aprobado (a) deberá incluir además de lo indicado en el párrafo anterior, los formatos institucionales.
- X. Carta compromiso de no laborar en otra dependencia mientras dure su contrato con la UNACAR.
- XI. Como paso final, todo profesor de nueva contratación deberá asistir al curso-taller de "Inducción al Modelo Educativo Acalán y la Curricula por Competencias".
- XII. Una vez concertada la cita, es necesario presentarse con su documentación impresa junto con la exposición escrita de un curso (tema) seleccionado.

El diseño, aplicación y evaluación del concurso de oposición, se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por la Comisión Evaluadora con base a los artículos relativos del Reglamento del Personal Docente de la Universidad Autónoma del Carmen y consta de:

- I. Exposición escrita de un tema del programa educativo o del curso motivo de concurso, en un máximo de diez cuartillas;
- II. Exposición oral frente a la Comisión Evaluadora, la temática versará sobre el documento anterior;
- III. Interrogatorio por parte de la Comisión Evaluadora sobre el área académica, del programa educativo sujeto a concurso, y
- IV. Plan anual de trabajo individual dentro de la Facultad, escuela o centro, de acuerdo con los intereses institucionales. (Este plan se realizará posterior a la contratación).

## B).- TÉCNICOS DE LABORATORIO DE NIVEL SUPERIOR

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	NO. DE PLAZAS	PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA	GRADO ACADÉMICO	DISCIPLINA	UBICACIÓN
Facultad de Química	1	Ingeniería Petrolera, Geológica y Química	Licenciatura, Especialidad y/o Certificación	Ingeniería Petrolera o Geología	Campus III
	1	Ingeniería Geológica			
Facultad de Ciencias de la Información	1	Ingeniería en Computación, Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática e Ingeniería en Diseño Multimedia	Licenciatura, Especialidad y/o Certificación	Ingeniería en Sistemas Computacionales o Computación	Campus Principal



## REQUISITOS:

- I. Licenciatura con un perfil requerido.
- II. Conocimiento en equipo de laboratorio y aplicación de normatividad en los laboratorios.
- III. Un año de experiencia en laboratorios.
- IV. Experiencia en gestión para desarrollo de actividades encaminadas a la acreditación, certificaciones de laboratorios, programas educativos y estrictamente se requiere los conocimientos de normas.
- V. Capacidad de trabajo en equipo y colegiado
- VI. El interés de brindar servicio a la comunidad estudiantil.
- VII. Carta de solicitud por escrito a la Comisión Evaluadora y su curriculum vitae acompañada de la documentación probatoria personal y académico.
- VIII. Si resultará aprobado (a) deberá incluir además de lo indicado en el párrafo anterior, los formatos institucionales.
- IX. Carta compromiso de no laborar en otra dependencia mientras dure su contrato con la UNACAR.

El diseño, aplicación y evaluación del concurso de oposición, se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por la Comisión Evaluadora con base a los artículos relativos del Reglamento del Personal Docente de la Universidad Autónoma del Carmen y consta de:

- I. Entrevista por parte de la Comisión Evaluadora para demostrar su experiencia en el área laboral, del laboratorio que apoyará sujeto a concurso, y
- II. Plan anual de trabajo individual dentro de Facultad, escuela o centro, de acuerdo con los intereses institucionales. (Este plan se le entregara al aspirante para su llenado posterior a su contratación).
- III. Una vez concertada la cita, presentarse con su documentación impresa junto con la exposición escrita de una práctica de laboratorio.
- IV. El dictamen final emitido por la Comisión Evaluadora es inapelable.
- V. Una vez concertada la cita, es necesario presentarse con su documentación impresa.

## C).- TÉCNICOS INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	NO. DE PLAZAS	SERVICIOS	GRADO ACADÉMICO	DISCIPLINA	UBICACIÓN
Dirección de Deportes	1	Talleres a la comunidad	Licenciatura o Certificaciones	-Físico- Constructivismo o Levantamiento de Pesas	Polideportivo

## REQUISITOS:

- I. Licenciatura.
- II. Experiencia acumulada de cuatro años en su arte a nivel estatal o nacional..
- III. Productividad deportiva de los dos últimos años inmediatos anteriores avalada por organismos y/o instituciones nacionales e internacionales.
- IV. Experiencia mínima de un año en la organizaciones de eventos deportivos.
- V. Plan anual de trabajo individual dentro de la facultad, escuela o centro, de acuerdo con los intereses institucionales. (Este plan se le entregara al aspirante para su llenado posterior a su contratación).
- VI. Carta de solicitud por escrito a la Comisión Evaluadora y su curriculum vitae acompañada de la documentación probatoria personal y académico.
- VII. Si resultará aprobado (a) deberá incluir además de lo indicado en el párrafo anterior, los formatos institucionales.
- VIII. Carta compromiso de no laborar en otra dependencia mientras dure su contrato con la UNACAR.

El diseño, aplicación y evaluación del concurso de oposición, se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por la Comisión Evaluadora con base a los artículos relativos del Reglamento del Personal Docente de la Universidad Autónoma del Carmen y consta de:

- I. Entrevista por parte de la Comisión Evaluadora para demostrar su experiencia en el área laboral sujeto a concurso, y
- II. Plan anual de trabajo individual dentro de la Facultad, escuela o centro, de acuerdo con los intereses institucionales. (Este plan se le entregara al aspirante para su llenado posterior a su contratación).
- III. Una vez concertada la cita, presentarse con su documentación impresa junto con la exposición escrita de una práctica del cual estará opositando.
- IV. El dictamen final emitido por la Comisión Evaluadora es inapelable.
- V. Una vez concertada la cita, es necesario presentarse con su documentación impresa.

## D).- PROFESORES DE ASIGNATURA

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA	CURSO	MODALIDAD	TURNO	HRS-SEM-MES	NO. DE GRUPOS	HRS-TOTALES
Facultad de Química	Ingeniería Geológica	Mineralogía	Presencial	Matutino o Vespertino	5	1	5
		Petrología	Presencial	Matutino o Vespertino	5	1	5
		Fotogeología	Presencial	Matutino o Vespertino	5	1	5
		Geohidrología	Presencial	Matutino o Vespertino	4	1	4
		Planeación de Proyectos	Presencial	Matutino o Vespertino	4	1	4
Facultad de Ciencias de la Información	A todos los programas educativos de Licenciaturas	Tecnologías y Manejo de la Información	Presencial	Matutino o Vespertino	4	4	16
Facultad de Ciencias de la Salud	Licenciatura en Medicina	Medicina Interna (Hematología y Dermatología)	Presencial	Matutino	7	2	14
		Cirugía (Otorrinolaringología y Oftalmología)	Presencial	Matutino	7	2	14
		Optativo I (Imagenología)	Presencial	Matutino	5	2	10
Preparatoria Diurna	Bachillerato	Sociología	Presencial	Matutino	3	6	18
		Danza Folclórica Mexicana	Presencial	Matutino	2	6	12
		Español I	Presencial	Matutino	3	1	3
		Ética	Presencial	Matutino	3	6	18

### REQUISITOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

- I. Contar con el grado de licenciatura, maestría o doctorado, acreditado por títulos y cédulas Correspondientes.
- II. Contar con experiencia académica y profesional en el área solicitada.
- III. Carta de solicitud por escrito a la Comisión Evaluadora y su curriculum vitae acompañada de la documentación probatoria personales y académicos.
- IV. Si resultará aprobado (a) deberá incluir además de lo indicado en el párrafo anterior, los formatos institucionales.
- V. Los aspirantes podrán impartir dentro de un mismo programa educativo hasta tres cursos de su elección.
- VI. Como paso final, todo profesor de nueva contratación deberá asistir al curso-taller de "Inducción al Modelo Educativo Acalán y la Curricula por Competencias".
- VII. Una vez concertada la cita, presentarse con su documentación impresa junto con la exposición escrita de un curso (tema) seleccionado.

### REQUISITOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

- I. Contar con grado de licenciatura en un área a fin en el que impartirá docencia y contar diploma de acreditación o constancia de certificación de PROFORDEMS.
- II. Contar con experiencia académica y profesional en el área solicitada.
- III. Carta de solicitud por escrito a la Comisión Evaluadora y su curriculum vitae acompañada de la documentación probatoria personales y académicos.
- IV. Si resultará aprobado (a) deberá incluir además de lo indicado en el párrafo anterior, los formatos institucionales.
- V. Los aspirantes podrán impartir dentro de un mismo programa educativo hasta tres cursos de su elección.
- VI. Como paso final, todo profesor de nueva contratación deberá asistir al curso-taller de "Inducción al Modelo Educativo Acalán y la Curricula por Competencias".
- VII. Una vez concertada la cita, presentarse con su documentación impresa junto con la exposición escrita de un curso (tema) seleccionado.



El diseño, aplicación y evaluación del concurso de oposición, se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por la Comisión Evaluadora con base a los artículos relativos del Reglamento del Personal Docente de la Universidad Autónoma del Carmen y consta de:

- I. Exposición escrita de un tema del programa educativo o del curso motivo de concurso, en un máximo de diez cuartillas;
- II. Exposición oral frente a la Comisión Evaluadora, la temática versará sobre el documento anterior;
- III. Interrogatorio de la Comisión Evaluadora sobre el curso o cursos del programa educativo sujeto a concurso.

El dictamen final emitido por la Comisión Evaluadora es inapelable. Para cualquier duda o aclaración respecto a los aspectos de la presente convocatoria, el interesado podrá comunicarse con el Director de Facultad Escuela o Centro respectivo a la extensión y correo electrónico indicados en esta convocatoria en la tabla siguiente:

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	RESPONSABLE	UBICACIÓN	CORREOS ELECTRÓNICO
Facultad de Química	Dr. Atl Víctor Cordova Quiroz	En la Dirección de la Facultad de Química: Campus Principal Calle 31 esquina con 56. Col Benito Juárez C.P. 24180 Cd. del Carmen, Camp. Tel. (938) 38 1 10 18 ext. 2100 ó 2101	<a href="mailto:acordova@delfin.unacar.mx">acordova@delfin.unacar.mx</a>
Facultad de Ciencias de la Información	Mtra. Maria de los Ángeles Buenabad Arias	En la Facultad de Ciencias de la Información: Campus Principal Calle 31 esquina con 56. Col Benito Juárez C.P. 24180 Cd. del Carmen, Camp. Tel. (938) 38 1 10 18 ext. 1505 ó 1507	<a href="mailto:mbuenabad@delfin.unacar.mx">mbuenabad@delfin.unacar.mx</a>
Facultad de Ciencias de la Salud	Dra. Lubia Castillo Arcos	En la Facultad de Ciencias de la Salud: Kilometro 7 ½ Carretera Carmen Puerto Real No. 2 Lote 1 Campus III Tel. (938) 38 1 10 18 ext. 2300 ó 2301	<a href="mailto:lcastillo@delfin.unacar.mx">lcastillo@delfin.unacar.mx</a>
Facultad de Ingeniería	Dr. José Luis Rullán Lara	En la Facultad de Ciencias de la Salud: Kilometro 7 ½ Carretera Carmen Puerto Real No. 2 Lote 1 Campus III Tel. (938) 38 1 10 18 ext. 1700 ó 1701	<a href="mailto:jrullan@delfin.unacar.mx">jrullan@delfin.unacar.mx</a>
Preparatoria Diurna	Mtra. Catalina Massa Casanova	Avenida corregidora por paseo de la juventud s/n C.P. 244197 Cd. Del Carmen, Tel. (938) 38 1 10 18 ext. 2400 ó 2401.	<a href="mailto:cmassa@delfin.unacar.mx">cmassa@delfin.unacar.mx</a>
Dirección de Deportes	Dr. Julio Cesar Ambris Sandoval	En la Dirección de Deportes Avenida corregidora por paseo de la juventud s/n C.P. 244197 Cd. Del Carmen, Tel. (938) 38 1 10 18 ext. 2400 ó 2401	<a href="mailto:jambriz@pampano.unacar.mx">jambriz@pampano.unacar.mx</a>

<b>Proceso de selección</b>	<b>Fechas</b>	
<b>Recepción de solicitudes por correo electrónico</b>	<b>15 al 31 de julio de 2016</b>	El dictamen final emitido por la Comisión Evaluadora es inapelable. Para cualquier duda o aclaración respecto a los aspectos de la presente convocatoria, el interesado podrá comunicarse con el Director de Facultad, Escuela o Centro respectivo a la extensión y correo electrónico indicados en esta convocatoria.
<b>Revisión y selección de expedientes de los aspirantes</b>	<b>01 de agosto de 2016</b>	Mayores informes: En la Dirección General Académica de la UNACAR: Teléfonos: (938) 38 1 10 18 ext.1201 ó 1202
<b>Concurso de oposición</b>	<b>02, 03 y 04 de agosto de 2016</b>	Domicilio: Calle 31 A No.-74 por Avenida Concordia. Frac. Justo Sierra C.P. 24180.
<b>Emisión de dictamen y publicación de resultados</b>	<b>05 de agosto de 2016</b>	Correo electrónico: <a href="mailto:aguzman@delfin.unacar.mx">aguzman@delfin.unacar.mx</a> o <a href="mailto:convoca_academico@hotmail.com">convoca_academico@hotmail.com</a>

**Atentamente.**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Docencia**  
**“Por la Grandeza de México”**

Cd. del Carmen, Campeche; 15 de julio de 2016